



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 048 948**

② Número de solicitud: U 200101075

⑤ Int. Cl.⁷: E04F 13/08

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **26.04.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2001**

⑦ Solicitante/s: **Antonio Serrano Sánchez**
Carril Ermita la Vieja, 74
30006 Puente Tocinos, Murcia, ES
José Valverde Cánovas

⑧ Inventor/es: **Serrano Sánchez, Antonio y**
Valverde Cánovas, José

⑩ Agente: **González Crespo, Carmen**

⑭ Título: **Placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales.**

ES 1 048 948 U

DESCRIPCION

Placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad, correspondiente a una placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales, cuya finalidad estriba en configurarse como un producto adecuado para realizar el cerramiento de fachadas exteriores, no incorporando ningún tipo de elemento metálico para su fijación, quedando en su puesta en obra de forma solidaria con el elemento constructivo, tal y como puede ser fachada, muro, paramento, etc.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria de la construcción y especialmente dentro de la industria dedicada a la fabricación de piezas para el revestimiento de fachadas.

Antecedentes de la invención

El solicitante tiene conocimiento de la utilización en la actualidad como sistemas tradicionales, de unas placas de cerramiento que se sustentan sobre el tabique exterior, es decir, capuchina, mediante el empleo de grapas, perfiles metálicos, rastreles, mortero, etc.

Se ha constatado que con el paso del tiempo si la fijación a base de grapas o similares tal y como se ha citado anteriormente, no se realizan de una forma muy concienzuda y profesional, los múltiples cambios térmicos a los que están sometidas las fachadas, junto con los efectos atmosféricos pueden llegar a degenerar la misma de tal forma que una o varias piezas de la misma pueden caer al vacío con el consiguiente peligro de accidente.

Esta situación provoca por parte del propietario de la edificación, a tener que realizar la incorporación del pertinente andamiaje para la sustitución de las piezas dañadas y la comprobación de los deterioros y su pertinente sustitución y reparación.

La solución evidente a la problemática existente en la actualidad en esta materia sería la de poder contar con una placa que sin incorporar ningún elemento físico de sujeción actuase como elemento de cerramiento autoportante, quedando totalmente solidaria con el elemento constructivo interior, es decir, tabique, muro, paramento, etc.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que presente las características señaladas como idóneas.

Descripción de la invención

La placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales, que la invención propone se configura en si misma como una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, ya que presenta una sustancial reducción de precios en el proceso de cerramiento a tenor de su rapidez de colocación, se logra eliminar el tabique de cerramiento interno y a la vez se eliminan fases constructivas tradicionales realizadas en el revestimiento

convencional, tal y como puede ser el enlucido o bien operaciones de sustentación de las placas convencionales como puede ser la colocación de rastreles, presentando consecuentemente un mayor coeficiente de seguridad e higiene en el trabajo al suprimir tanto la colocación del andamio como instalaciones auxiliares.

De forma más completa, la placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales, objeto de la invención está constituida a partir de un cuerpo de planta rectangular que presenta una armadura de acuerdo con las solicitudes de la misma, pero que guarda como denominador común con independencia de la armadura utilizada la existencia en su cara interna o reverso de tres salientes transversales situados en paralelo, posicionados en coincidencia con la zona media inferior, media y media superior, presentando el lado menor inferior una escalonadura en la zona coincidente con el reverso, mientras que el menor opuesto dispone de una escalonadura de mayor superficie en el lado superior externo o anverso.

Consecuentemente al colocar las placas se realiza la fijación de las que se sitúan en la parte inferior, posicionándose sobre la primera placa colocada otra similar cuya escalonadura existente en el lado menor inferior se adapta sobre el resalte o escalonadura emergente en el lado menor superior de la placa situada inferiormente, introduciéndose los resaltes en ranuras o alojamientos realizados al efecto donde se acoplan mediante la utilización de mortero hidrófugo.

Como consecuencia de esta aplicación, el muro, pared o revestimiento realizado en ladrillo queda directamente revestido de forma continua por la placa de hormigón prefabricado descrita anteriormente.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hojas de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en perspectiva del objeto de la invención, relativo a una placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales.

La figura número 2.- Muestra una vista en alzado lateral de una pared, muro o paramento donde se incorpora la placa representada en la figura número 1, habiéndose implementado esta representación gráfica con un detalle del anclaje de la misma.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, puede observarse como la placa de hormigón prefabricado (1) perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales está constituida a partir de un cuerpo de planta rectangular de dimensiones variables acorde con sus solicitudes al igual de estar dotada de una armadura igualmente acorde con los requisitos establecidos para la misma.

La placa de hormigón (1) presenta en su reverso o cara no vista tres resaltes situados en pa-

ralelo y posicionados transversalmente (2), (2') y (2''), situados en la parte media superior trasera, media trasera y media inferior delantera respectivamente, donde se ubican en alojamientos existentes sobre el muro, fachada o pared donde se adosan, presentando esta zona consecuentemente ranuras de acoplamiento horizontales dimensionadas adecuadamente.

En síntesis, el área de fijación (10) configurado como un muro vertical deberá estar dotado de las correspondientes ranuras para la encastración con la ayuda de mortero hidrófugo (20) y posterior fijación de las placas (1) introduciéndose en los resaltes (2), (2') y (2''), quedando consecuentemente el muro (10) compactado en su totalidad y formando un cuerpo monobloque con las placas

(1) fijadas en su área externa.

Debe indicarse que las placas (1) presenta en coincidencia con su lado menor inferior un resalte o escalonadura (4) mientras que en la zona opuesta presenta una escalonadura (3), siendo de diferente longitud y formándose la escalonadura (4) en la zona inferior mientras que la escalonadura (3) de mayor longitud se sitúa en la parte superior, consiguiéndose de esta manera que las piezas (1) alineadas verticalmente queden solapadas entre sí evitando la necesidad de realizar el impermeabilizado posterior por la posibilidad de que existan goteras al pasar el agua a través de piezas situadas adyacentes sin el correspondiente solape.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

REIVINDICACIONES

1. Placa de hormigón prefabricado perfeccionada aplicable para el revestimiento de superficies verticales, de las destinadas a ser utilizadas para ser fijadas en la cara externa de una pared, muro, paramento o similar posicionado verticalmente (10), **caracterizada** por estar constituida a partir de un cuerpo (1) que adopta la confi-

guración plantar rectangular, disponiendo en la cara inferior o reverso tres resaltes transversales y paralelos (2), (2') y (2''), teniendo en coincidencia con el lado menor superior una escalonadura (3) de acceso por la parte externa, mientras que en la parte correspondiente al lado menor inferior la placa (1) cuenta con una escalonadura (4) de acceso por la cara interna o reverso.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

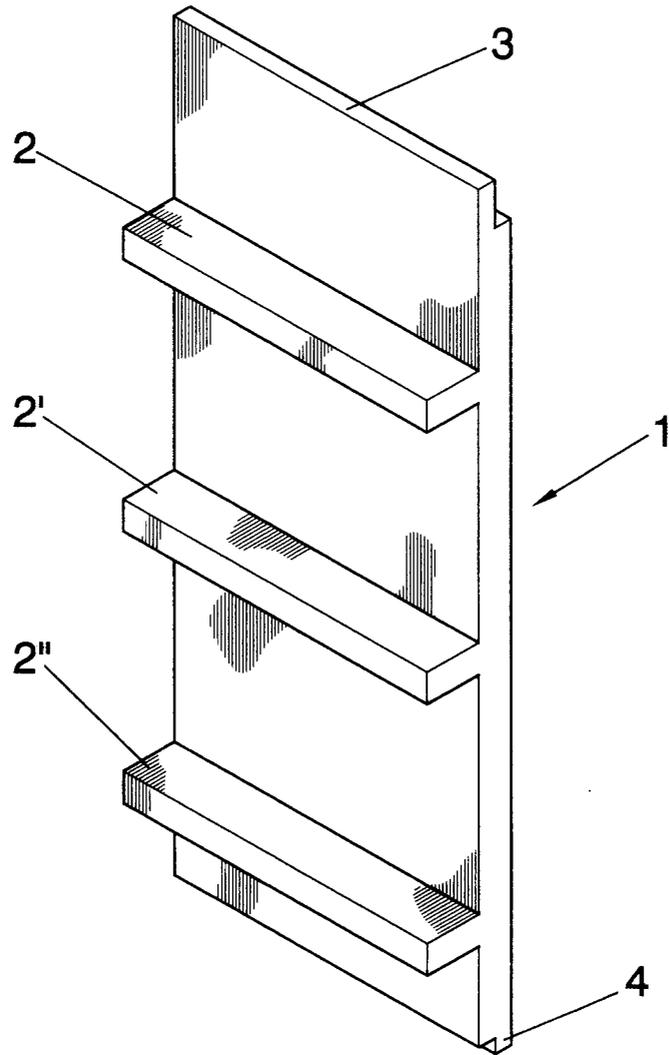


FIG. 1

